



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de la Contraloría General



Dirección General de Administración y Control Presupuestal  
No. Oficio DGACP-344-2019.  
Hermosillo, Sonora, a 19 de marzo de 2019.  
"2019: Año del combate a la corrupción".  
"2019: Año de la Megarregión Sonora-Arizona".

**Asunto:** Atención de hallazgos de pre-cierre de auditoría de gabinete de la Información Financiera Trimestral y Cuenta Pública 2018AE0211020438.

**C. JESÚS RAMÓN MOYA GRIJALVA**  
Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.  
Presente.



En atención al Acta circunstanciada de pre-cierre de auditoría de Información Financiera Trimestral y Cuenta Pública 2018AE0211020438 y en particular al hallazgo:

**1. "En el informe relativo al Tercer Trimestre 2018, no se presentaron en el Anexo, en ciertas partidas, las justificaciones a las modificaciones al presupuesto original, así como el impacto que tendrá en la estructura programática, como sigue:**

PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	VARIACIÓN	MODIFICADO
212011	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	\$10,000.00	\$600,858.00	\$610,858.00
214011	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	\$390,000.00	-\$344,857.00	\$45,143.00
221011	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	\$452,151.00	-\$289,083.00	\$163,068.00
248011	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$640,457.00	-\$171,698.00	\$468,759.00
255011	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO		\$50,909.00	\$50,909.00
261011	COMBUSTIBLES	\$1,757,570.00	\$340,590.00	\$2,098,160.00
322011	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$2,719,714.00	-\$309,586.00	\$2,410,128.00
323011	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$1,042,000.00	-\$319,341.00	\$722,659.00
327011	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	\$3,328,709.00	-\$762,200.00	\$2,566,509.00
331011	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	\$16,922,585.00	\$2,382,562.00	\$19,305,147.00
333011	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	\$6,880,966.00	-\$1,039,198.00	\$5,841,768.00
334011	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$1,109,720.00	-\$163,175.00	\$946,545.00
336081	SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES		\$225,874.00	\$225,874.00
345011	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$729,604.00	-\$286,774.00	\$442,830.00
351011	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	\$429,227.00	-\$219,052.00	\$210,175.00
353011	INSTALACIONES	\$0.00	\$295,632.00	\$295,632.00
353021	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	\$255,663.00	-\$186,661.00	\$70,002.00
355011	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,127,000.00	\$217,603.00	\$1,344,603.00
358011	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$165,000.00	-\$105,000.00	\$60,000.00
361011	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		\$237,234.00	\$237,234.00
371011	PASAJES AEREOS	\$1,649,582.00	-\$249,392.00	\$1,400,190.00
375011	VIATICOS EN EL PAIS	\$3,193,270.00	-\$598,117.00	\$2,595,153.00
375021	GASTOS DE CAMINO	\$490,400.00	-\$106,038.00	\$384,362.00
383011	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$772,925.00	-\$225,601.00	\$547,324.00
392011	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$426,000.00	-\$253,480.00	\$172,520.00
424011	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		\$130,000.00	\$130,000.00
511012	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$1,241,490.00	-\$560,120.00	\$681,370.00
515012	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$1,327,744.00	-\$806,344.00	\$521,400.00
565012	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION		\$149,070.00	\$149,070.00





Gobierno del  
Estado de Sonora

Secretaría  
de la Contraloría General

***Cabe mencionar que el texto incluido en el apartado de análisis de las variaciones programático-presupuestales se incluyen comentarios similares en algunas unidades responsables los cuales no contienen los elementos necesarios para la justificación de las variaciones realizadas.***

***En cuanto a la aplicación de la norma del artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y municipios, señalamos que el citado artículo se trata de reducción de ingresos, sin embargo, la Secretaría de la Contraloría General presentó a nivel global incremento en su presupuesto y las partidas que menciona la citada norma no se disminuyeron de manera relevante y otras se incrementaron.***

***Señalamos también que se manifestó la información en letra muy pequeña haciendo difícil la lectura”.***

A continuación, anexo encontrará la atención y/o justificación al mismo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**

**“Sufragio Efectivo. No Reelección”**

  
**Ing. Héctor González Tirado**  
Director General



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Y CONTROL PRESUPUESTAL  
Hermosillo, Sonora

C.c.p.- Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General.

- C.P. Rosa María Lugo Moroyoqui, Auditora Adjunta de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
- L.A.P. Karla Beatriz Ornelas Monroy, Directora General de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
- C.P. Martha Mendivil Vega, Directora de Evaluación y Control de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF
- Lic. Omar Arnoldo Benítez Burboa, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF
- Archivo/Minutario

HGT/cid  


**SONORA**  
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo nivel. Blvd. Paseo del Río y Galeana C.P. 83280.



## **RESPUESTA HALLAZGOS PRE-CIERRE AUDITORÍA INFORMES TRIMESTRALES 2018**

En la Secretaría de la Contraloría General, se planea el presupuesto de egresos lo más apegado a la realidad, sin embargo, durante el ejercicio suceden eventualidades, por lo que es necesario solicitar a la Secretaría de Hacienda la reprogramación de recursos a través de las adecuaciones presupuestales mismas que se realizan de conformidad con lo que establece el Artículo 86 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

Al cierre del tercer trimestre de 2018, la Secretaría de Hacienda aplicó 52 adecuaciones al presupuesto original aprobado de las cuales, 34 fueron a petición de esta Secretaría, otra fue por liberación de recursos provenientes de las bases de licitación para la contratación de servicios profesionales, 2 por cambios de adscripción de personal de los Órganos Internos de Control de los Servicios de Salud de Sonora y el Instituto Sonorense de Cultura, 6 por la aplicación del artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativa y de los Municipios, 6 por otros movimientos de la Secretaría de Hacienda (ajustes de saldos, ampliación para comunicación social, afectación del capítulo 1000 por la contratación de honorarios asimilables a sueldo, comprobación del pago de energía eléctrica y agua potable del centro de gobierno a solicitud de CEByC y compra de una limpiadora de desagüe para mantenimiento del Centro de Gobierno) y las últimas 3 por corrección de saldos. **(ANEXO SCG-ADECUACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS POR LA SH III TRIM 2018).**

En el **Cuadro No. 1** y **Cuadro No. 2**, se detallan las razones de las modificaciones por unidad administrativa y por las partidas observadas **(ANEXO SCG-VARIACIONES PRESUPUESTO ORIGINAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA III TRIM 2018 y ANEXO SCG-VARIACIONES PRESUPUESTO ORIGINAL POR PARTIDA III TRIM 2018).**

En términos generales, la variación del presupuesto original al cierre del tercer trimestre representó un **0.59% (\$ 1,089,910)**, observándose las principales variaciones en el capítulo de servicios personales (1000), que como ya se mencionó anteriormente fueron por el cambio de adscripción del personal de los Órganos Internos de Control de los Servicios de Salud de Sonora y el Instituto Sonorense de Cultura y la contratación de personal por honorarios asimilables a sueldos. **(ANEXO SCG-OFICIOS CAPÍTULO 1000 III TRIM 2018).**

Por otra parte, en los capítulos de materiales y suministros (2000), servicios generales (3000), transferencias, asignaciones subsidios y otras ayudas (4000) y bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000), las variaciones se derivaron de reprogramación de recursos entre partidas del gasto y a la aplicación del artículo 15 de la ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por parte de la Secretaría de Hacienda.

En conclusión se puede decir que aun con las reducciones que realizó la Secretaría de Hacienda con la aplicación del artículo 15 de la Ley antes mencionada, no representó impacto negativo en la estructura programática, ya que el cumplimiento de metas de esta



Secretaría no se vio afectado, toda vez que al cierre del tercer trimestre, 25 de los 39 indicadores se cumplieron al 100% o superior, de 11 no se reportó avance derivado de ser indicadores anuales que su cumplimiento se presentará hasta el cuarto trimestre y solo 3 quedaron por debajo de la meta trimestral programada.

Por otra parte, es importante señalar, que en el informe trimestral presentado a la Secretaría de Hacienda mediante el oficio DGACP-965/2018 con fecha del 10 de octubre de 2018, se determinaron las razones de las variaciones al presupuesto original de manera general y esta Secretaría consideró suficiente la información presentada.

En lo que respecta a la parte de la observación del artículo 15 de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, me permito señalar que la Secretaría de Hacienda es la facultada para aplicar ajustes al presupuesto de egresos en los rubros de gasto de comunicación social, gasto corriente que no constituya subsidio entregado directamente a la población, gastos en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de precepciones extraordinarias o en caso de que los ajustes anteriores no sean suficientes para compensar la disminución de ingresos, podrá realizar ajustes en otros conceptos de gasto, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

Con esto queremos decir, que gran parte de las reducciones se presentaron en el gasto corriente de esta Secretaría; y por otra, la Secretaría de Hacienda hace cargos directos al presupuesto por los conceptos de pago de medios y mantenimiento del Centro de Gobierno.

A efecto de cumplir con los ordenamientos establecidos y evitar en un futuro reincidir en lo antes observado, se instruyó al personal responsable mediante el memorándum DGACP-012/2019 y DGACP-013/2019, para que en lo sucesivo, se determinen a detalle las razones de las modificaciones al presupuesto aprobado, así como el impacto en la estructura programática de forma clara y suficiente.

**CUADRO NO. 1 VARIACIONES EN EL PRESUPUESTO ORIGINAL  
POR UNIDAD ADMINISTRATIVA  
TERCER TRIMESTRE 2018**

UNIDAD ADMVA	CAPITULO	P. ORIGINAL	AMP/RED	P. MODIFICADO	% VAR.	PRINCIPALES JUSTIFICACIONES
100 SEC		11,266,989.00	-5,142,914.99	6,124,074.01	-45.65	
	1000	9,614,529.00	-4,669,657.00	4,944,862.00	-48.57	En el despacho del Secretario, en el capítulo 1000 se presentó principalmente una reducción al presupuesto por la cantidad de \$3,694,672, para la contratación de personal por honorarios asimilables a sueldos en las unidades administrativas de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, Dirección General de Contraloría Social, Dirección General de Información e Integración, no omitiendo aclarar que los movimientos a este capítulo son realizados directamente por la Secretaría de Hacienda.
	2000	44,466.00	4,443.00	48,909.00	9.99	
	3000	1,607,994.00	-484,055.01	1,123,938.99	-30.10	
	5000	0.00	6,364.02	6,364.02	100.00	En los capítulos 2000, 3000 y 5000 las variaciones se debieron a reprogramación de recursos entre partidas del gasto para las operaciones diarias de la Secretaría.
200 DGOCV		8,495,357.00	7,728,799.43	16,224,156.43	90.98	
	1000	6,451,205.00	7,555,305.16	14,006,510.16	117.11	En la Dirección General de Órganos de Control y Vigilancia se presentó una ampliación en el capítulo 1000 derivado de que en 2018 pasaron a formar parte de la nómina de la Secretaría el personal de los Órganos Internos de Control de los Servicios de Salud de Sonora y el Instituto Sonorense de Cultura.
	2000	56,477.00	585.56	57,062.56	1.04	En los capítulos 2000, 3000 y 5000 las variaciones se debieron a reprogramación de recursos entre partidas del gasto para las operaciones diarias de la Secretaría.
	3000	211,675.00	249,600.71	461,275.71	117.92	El capítulo 4000 presentó una reducción derivado de que la Secretaría de Hacienda aplicó el artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
	4000	1,776,000.00	-84,000.00	1,692,000.00	-4.73	
	5000	0.00	7,308.00	7,308.00	100.00	
300 DGACP		21,798,227.00	1,319,049.92	23,117,276.92	6.05	
	1000	11,096,386.00	-256,648.00	10,839,738.00	-2.31	En la Dirección General de Administración y Control Presupuestal se presentó una reducción en el capítulo 1000 derivado de movimientos que realiza la Secretaría de Hacienda ya que esta Secretaría no puede realizar movimiento alguno en este capítulo.
	2000	1,792,926.00	477,612.00	2,270,538.00	26.64	Con lo que respecta a los capítulos 2000, 3000 y 5000 las variaciones se debieron a reprogramación de recursos entre partidas del gasto para las operaciones diarias de la Secretaría.
	3000	7,896,164.00	1,113,885.92	9,010,049.92	14.11	
	5000	1,012,750.00	-15,800.00	996,950.00	-1.56	
400 DGRSP		15,283,790.00	1,794,978.80	17,078,768.80	11.74	
	1000	14,590,360.00	1,988,029.00	16,588,389.00	13.69	La Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial presentó una ampliación del \$1,197,100 para llevar a cabo contratos de honorarios asimilables a sueldos según el oficio DS-0588-2018.
	2000	264,144.00	-55,765.87	208,378.13	-21.11	En los capítulos 2000 y 3000 las variaciones se debieron a reprogramación de recursos entre partidas del gasto para las operaciones diarias de la Secretaría.
	3000	429,286.00	-147,284.33	282,001.67	-34.31	
500 DGAJN		3,853,366.00	97,466.39	3,950,832.39	2.53	
	1000	3,641,657.00	-50,931.00	3,590,726.00	-1.40	En la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normatividad se presentó una reducción en el capítulo 1000 derivado de movimientos que realiza la Secretaría de Hacienda ya que esta Secretaría no puede realizar movimiento alguno en este capítulo.
	2000	0.00	12,601.61	12,601.61	100.00	En el capítulo 2000 y 3000 las variaciones de debieron a reprogramación de recursos entre partidas del gasto para las operaciones diarias de la Secretaría.
	3000	211,709.00	135,795.78	347,504.78	64.14	
600 DGLC		5,441,693.00	617,106.61	6,058,799.61	11.34	
	1000	5,261,836.00	-11,886.00	5,249,950.00	-0.23	En la Dirección General de Licitaciones y Contratos se presentó una reducción en el capítulo 1000 derivado de movimientos que realiza la Secretaría de Hacienda ya que esta Secretaría no puede realizar movimiento alguno en este capítulo.
	2000	39,200.00	-11,928.21	27,271.79	-30.43	En el capítulo 2000 las variaciones de debieron a reprogramación de recursos entre partidas del gasto para las operaciones diarias de la Secretaría.
	3000	140,657.00	640,920.82	781,577.82	455.66	En el capítulo 3000 se presentó una ampliación derivado de que se liberaron recursos proveniente de las bases de licitación para la contratación de servicios profesionales.
800 DGAG		34,072,959.00	-1,876,619.62	32,196,339.38	-5.51	
	1000	32,463,030.00	-1,543,766.00	30,919,264.00	-4.75	En la Dirección General de Auditoría Gubernamental se presentó una reducción en el capítulo 1000 derivado de movimientos que realiza la Secretaría de Hacienda ya que esta Secretaría no puede realizar movimiento alguno en este capítulo.
	2000	149,154.00	-94,077.11	55,076.89	-63.07	En los capítulos 2000 y 3000 las variaciones de debieron a reprogramación de recursos entre partidas del gasto para las operaciones diarias de la Secretaría.
	3000	1,444,775.00	-222,776.51	1,221,998.49	-15.42	En el capítulo 5000 se presentó una reducción derivado de que la Secretaría de Hacienda aplicó el artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.
	5000	16,000.00	-16,000.00	0.00	-100.00	

**CUADRO NO. 1 VARIACIONES EN EL PRESUPUESTO ORIGINAL  
POR UNIDAD ADMINISTRATIVA  
TERCER TRIMESTRE 2018**

UNIDAD ADMVA	CAPITULO	P. ORIGINAL	AMP/RED	P. MODIFICADO	% VAR.	PRINCIPALES JUSTIFICACIONES
900 DGE COP	1000	36,330,494.00	-1,872,438.94	34,458,055.06	-5.15	En la Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública se presentó una reducción en el capítulo 1000 derivado de movimientos que realiza la Secretaría de Hacienda ya que esta Secretaría no puede realizar movimiento alguno en este capítulo. En los capítulos 2000, 3000, 4000 y 5000 las variaciones de debieron a reprogramación de recursos entre partidas del gasto para las operaciones diarias de la Secretaría. Cabe aclarar que esta Unidad Administrativa dispone de recursos del 5 al millar federal.
	2000	11,470,324.00	-222,671.00	11,247,653.00	-1.94	
	3000	2,745,330.00	-333,291.63	2,412,038.37	-12.14	
	4000	21,731,990.00	-1,307,376.31	20,424,613.69	-6.02	
	5000	382,850.00	-139,100.00	243,750.00	-36.33	
1000 DGCS	1000	9,288,995.00	284,929.36	9,573,924.36	3.07	La Dirección General de Contraloría Social presentó una ampliación de \$399,424 para llevar a cabo contratos de honorarios asimilables a sueldos según el oficio DS-0588-2018, además de otros movimientos que realiza la Secretaría de Hacienda. En los capítulos 2000, 3000 y 5000 las variaciones se debieron a reprogramación de recursos entre partidas del gasto para las operaciones diarias de la Secretaría.
	2000	7,529,715.00	280,235.00	7,809,950.00	3.72	
	3000	187,280.00	68,176.33	255,456.33	36.40	
	4000	804,000.00	-69,571.97	734,428.03	-8.65	
	5000	768,000.00	0.00	768,000.00	0.00	
1200 SDAT	1000	35,348,233.00	-3,534,453.41	31,813,779.59	-10.00	En la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológica se presentó reducción en el capítulo 1000 derivado de movimientos que realiza la Secretaría de Hacienda ya que esta Secretaría no puede realizar movimiento alguno en este capítulo. En los capítulos 2000 y 3000 las variaciones se debieron a reprogramación de recursos entre partidas del gasto para las operaciones diarias de la Secretaría y también la Secretaría de Hacienda aplicó una reducción de \$1,189,149 derivado del artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios. En el capítulo 5000 la reducción se derivó de la aplicación por parte de la Secretaría de Hacienda del artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
	2000	22,321,796.00	-1,021,591.00	21,300,205.00	-4.58	
	3000	167,499.00	36,655.22	204,154.22	21.88	
	4000	11,651,222.00	-1,561,814.19	10,089,407.81	-13.40	
	5000	1,207,716.00	-987,703.44	220,012.56	-81.78	
1300 DGII	1000	4,853,056.00	1,674,007.09	6,527,063.09	34.49	La Dirección General de Información e Integración presentó una ampliación de \$1,298,128 para llevar a cabo contratos de honorarios asimilables a sueldos según el oficio DS-0588-2018, además de otros movimientos que realiza la Secretaría de Hacienda. En los capítulos 2000, 3000 y 5000 las variaciones se debieron a reprogramación de recursos entre partidas del gasto para las operaciones diarias de la Secretaría y a la aplicación del artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por parte de la Secretaría de Hacienda.
	2000	4,254,331.00	1,890,805.00	6,145,136.00	44.44	
	3000	81,722.00	-22,351.83	59,370.17	-27.35	
	4000	501,835.00	-185,368.08	316,466.92	-36.94	
	5000	15,168.00	-9,078.00	6,090.00	-59.85	



CUADRO NO. 2 VARIACIONES PRESUPUESTO ORIGINAL POR PARTIDA  
III TRIM 2018

PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
212011	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	\$10,000.00	\$600,858.00	\$610,858.00	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDOR ROBERTO AGUAYO Y DE ALBA, DEX DEL NOROESTE Y COMPUPROVEEDORES, DERIVADO DE LICITACION SIMPLIFICADA No LSA-926003986-001-2018, TRAMITADO MEDIANTE EL OFICIO <b>DGACP 0395/2018 Y DGACP 0409/2018.</b>
214011	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	\$390,000.00	-\$344,857.00	\$45,143.00	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDOR ROBERTO AGUAYO Y DE ALBA, DEX DEL NOROESTE Y COMPUPROVEEDORES, DERIVADO DE LICITACION SIMPLIFICADA No LSA-926003986-001-2018, TRAMITADO MEDIANTE EL OFICIO <b>DGACP 0395/2018 Y DGACP 0409/2018.</b>
221011	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	\$452,151.00	-\$289,083.00	\$163,068.00	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDOR POR CONCEPTO DE MATERIALES, GASTOS DIVERSOS, PASAJES AEREOS, PAGO A PROVEEDOR ROBERTO AGUAYO Y DE ALBA, DEX DEL NOROESTE Y COMPUPROVEEDORES, DERIVADO DE LICITACION SIMPLIFICADA No LSA-926003986-001-2018, IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES, COMPROBACIONES 2 AL MILLAR, SERVICIOS LEGALES, SERVICIOS BASICOS DE ENERGIA ELECTRICA, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DE MENOR CUANTÍA, SERVICIOS DE CAPACITACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES, GASTOS DE CEREMONIAL, INSTALACIONES Y EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACIÓN TRAMITADOS MEDIANTE LOS OFICIOS <b>DGACP-0319/2018, DGACP-0358/2018, DGACP-0395/2018, DGACP-0409/2018, DGACP-0500/2018, DGACP-0519/2018, DGACP-0538/2018, DGACP-0566/2018, DGACP-0572/2018, DGACP-0581/2018, DGACP-0639/2018, DGACP-0787/2018, DGACP-0793/2018, DGACP-0865/2018 Y DGACP-0884/2018</b>
248011	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$640,457.00	-\$171,698.00	\$468,759.00	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDOR POR CONCEPTO DE MATERIALES, GASTOS DIVERSOS, PASAJES AEREOS, PAGO A PROVEEDOR ROBERTO AGUAYO Y DE ALBA, DEX DEL NOROESTE Y COMPUPROVEEDORES, DERIVADO DE LICITACION SIMPLIFICADA No LSA-926003986-001-2018, IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES, COMPROBACIONES 2 AL MILLAR, SERVICIOS LEGALES, SERVICIOS BASICOS DE ENERGIA ELECTRICA, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DE MENOR CUANTÍA, SERVICIOS DE CAPACITACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES, GASTOS DE CEREMONIAL, INSTALACIONES Y EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACIÓN, PROVEEDORES PAGADOS CON RECURSOS DEL 5 AL MILLAR, TRAMITADOS MEDIANTE LOS OFICIOS <b>DGACP-0194/2018, DGACP-0319/2018, DGACP-0481/2018, DGACP-0538/2018, DGACP-0639/2018, DGACP-0756/2018, DGACP-0787/2018, DGACP-0793/2018, DGACP-0865/2018 Y DGACP-0884/2018.</b>
255011	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO		\$50,909.00	\$50,909.00	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDOR CORRESPONDIENTE A RECURSOS DE 5 AL MILLAR, TRAMITADO MEDIANTE OFICIO <b>DGACP 0481/2018 Y DGACP-0756-2018.</b>
261011	COMBUSTIBLES	\$1,757,570.00	\$340,590.00	\$2,098,160.00	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDOR ROBERTO AGUAYO Y DE ALBA, DEX DEL NOROESTE Y COMPUPROVEEDORES, DERIVADO DE LICITACION SIMPLIFICADA No LSA-926003986-001-2018, PROVEEDORES DE RECURSOS DEL 5 AL MILLAR, COMPROBACIONES 2 Y 5 AL MILLAR, , MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES, CONGRESOS Y CONVENCIONES, COMBUSTIBLES, OTROS DE MENOR CUANTÍA, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, TRAMITADOS MEDIANTE LOS OFICIOS <b>DGACP-0221/2018, DGACP-0395/2018, DGACP-0481/2018, DGACP-0538/2018, DGACP-0566/2018, DGACP-0624/2018, DGACP-0639/2018, DGACP-0715/2018 Y DGACP-0756/2018.</b>

CUADRO NO. 2 VARIACIONES PRESUPUESTO ORIGINAL POR PARTIDA  
III TRIM 2018

PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
322011	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$2,719,714.00	-\$309,586.00	\$2,410,128.00	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDOR ROBERTO AGUAYO Y DE ALBA, DEX DEL NOROESTE Y COMPUPROVEEDORES, DERIVADO DE LICITACION SIMPLIFICADA No LSA-926003986-001-2018, PROVEEDORES DE RECURSOS DEL 5 AL MILLAR, COMPROBACIONES 2 Y 5 AL MILLAR, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES, GASTOS DE CEREMONIAL Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN, TRAMITADOS MEDIANTE LOS OFICIOS <b>DGACP-0221/2018, DGACP-0395/2018, DGACP-0409/2018, DGACP-0481/2018, DGACP-0538/2018, DGACP-0639/2018, DGACP-0756/2018, DGACP-0793/2018 Y DGACP-0865/2018.</b>
323011	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$1,042,000.00	-\$319,341.00	\$722,659.00	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDOR CORRESPONDIENTES A RECURSOS DEL 5 AL MILLAR, COMPROBACIONES, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES Y GASTOS DE CEREMONIAL, INSTALACIONES, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, ENTRE OTROS DE MENOR CUANTÍA, TRAMITADOS MEDIANTE LOS OFICIOS <b>DGACP-0481/2018, DGACP-0538/2018, DGACP-0639/2018, DGACP-0793/2018 Y DGACP-0884/2018.</b>
327011	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	\$3,328,709.00	-\$762,200.00	\$2,566,509.00	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDOR DE RED DORSAL, SERVICIOS BASICOS DE ENERGÍA ELECTRICA, RECURSOS DEL 5 AL MILLAR, SERVICIOS LEGALES, INSTALACIONES Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES, TRAMITADOS MEDIANTE LOS OFICIOS <b>DGACP-0207/2018, DGACP-0581/2018, DGACP-0756/2018, DGACP-0841/2018 Y DGACP-0884/2018.</b>
331011	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	\$16,922,585.00	\$2,382,562.00	\$19,305,147.00	LIBERACION DE RECURSOS EN ATENCION AL OFICIO DGACP-140-2018, PROVENIENTES DEL PAGO DE BASES DE LICITACION DEL SISTEMA COMPRANET, SALDOS AL MES DE DICIEMBRE DEL 2017, DE ACUERDO A INFORMACION PROPORCIONADA EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO 4015532807 DEL BANCO HSBC. REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA PAGO A PROVEEDORES CON CARGO A RECURSOS DEL 5 AL MILLAR, CALENDARIZACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, COMPROBACIONES DEL 2 AL MILLAR, PASAJES AEREOS, SERVICIOS LEGALES, INSTALACIONES, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, TRAMITADOS MEDIANTE LOS OFICIOS <b>DGACP-0140/2018, DGACP-0221/2018, DGACP-0481/2018, DGACP-0498/2018, DGACP-0538/2018, DGACP-0566/2018, DGACP-0572/2018, DGACP-0756/2018, DGACP-0841/2018, DGACP-0824/2018 Y DGACP-0884/2018.</b>
333011	SERVICIOS DE INFORMATICA	\$6,380,966.00	-\$1,039,198.00	\$5,341,768.00	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA PAGO A PROVEEDORES DE SERVICIOS BASICOS DE ENERGÍA ELECTRICA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES, CONGRESOS Y CONVENCIONES, COMBUSTIBLES, PAGO A PROVEEDORES DE LICITACIONES DE SERVICIOS DE INFORMATICA, SERVICIOS LEGALES, INSTALACIONES Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, TRAMITADOS MEDIANTE LOS OFICIOS <b>DGACP-0581/2018, DGACP-0624/2018, DGACP-0622/2018, DGACP-0841/2018 Y DGACP-0884/2018.</b>
334011	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$1,109,720.00	-\$163,175.00	\$946,545.00	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA PAGO A PROVEEDORES CORRESPONDIENTES A RECURSOS DEL 5 AL MILLAR, COMPROBACIONES DEL 3 AL MILLAR, PAGO A PROVEEDORES DE SERVICIOS BÁSICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS DE CAPACITACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES, GASTOS DE CEREMONIAL, INSTALACIONES Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, TRAMITADOS MEDIANTE LOS OFICIOS <b>DGACP-0481/2018, DGACP-0538/2019, DGACP-0566/2018, DGACP-0581/2018, DGACP-0639/2018, DGACP-0752/2018, DGACP-0756/2018, DGACP-0787/2018, DGACP-0793/2018, DGACP-0865/2018 Y DGACP-0884/2018.</b>



**CUADRO NO. 2 VARIACIONES PRESUPUESTO ORIGINAL POR PARTIDA  
III TRIM 2018**

PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
336081	SERVICIOS DE FOTOCOPIADO EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$0.00	\$225,874.00	\$225,874.00	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO COMPROBACIONES, PAGO A PROVEEDORES POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FOTOCOPIADO, TRAMITADOS MEDIANTE OFICIOS <b>DGACP 0538/2018 Y DGACP-0865/2018.</b>
345011	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$729,604.00	-\$286,774.00	\$442,830.00	LA SECRETARÍA DE HACIENDA, REALIZÓ UN AJUSTE DE SALDOS, SOBRE LA BASE DE LO QUE NOS SEÑALA EL ARTÍCULO 34 DEL CAPÍTULO I ASIGNACIONES PRESUPUESTALES, TÍTULO TERCERO DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA, CAPÍTULO I, DISPOSICIONES GENERALES, DEL DECRETO NO. 190 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA 2018, DONDE NOS INDICA QUE TOMANDO EN CUENTA LOS FLUJOS DE EFECTIVO, ASI COMO LAS VARIACIONES QUE SE PRODUZCAN POR SITUACIONES CONTINGENTES O EXTRAORDINARIAS ... PODRAN HACERSE LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA MANTENER EL EQUILIBRIO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO. REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO DE SEGURO PATRIMONIAL SOLICITADO POR LA CEBYC, Y PROVEEDORES DIVERSOS, TRAMITADOS MEDIANTE OFICIOS <b>DGACP-0172/2018, DGACP-0481/2018 Y DGACP-0500/2018.</b>
351011	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	\$429,227.00	-\$219,052.00	\$210,175.00	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDORES POR CONCEPTO DE MATERIALES, GASTOS DIVERSOS, PASAJES AEREOS, PROVEEDOR ROBERTO AGUAYO Y DE ALBA, DEX DEL NOROESTE Y COMPUPROVEEDORES, DERIVADO DE LICITACION SIMPLIFICADA No LSA-926003986-001-2018, COMPROBACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES, CONGRESOS Y CONVENCIONES, COMBUSTIBLES, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, GASTOS DE CEREMONIAL, SERVICIOS DE CAPACITACIÓN ENTRE OTROS DE MENOR CUANTÍA, TRAMITADOS MEDIANTE OFICIOS <b>DGACP-319/2018, DGACP-0409/2018, DGACP-0476/2018, DGACP-0538/2018, DGACP-0624/2018, DGACP-0639/2018, DGACP-0752/2018, DGACP-0793/2018, DGACP-0865/2018 Y DGACP-0884/2018.</b>
353011	INSTALACIONES	\$0.00	\$295,632.00	\$295,632.00	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDORES POR CONCEPTO DE SERVICIO BÁSICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES, CONGRESOS Y CONVENCIONES, COMBUSTIBLES, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, SERVICIO DE CAPACITACIÓN, INSTALACIONES, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN ENTRE OTROS DE MENOR CUANTÍA, TRAMITADOS MEDIANTE OFICIOS <b>DGACP-581/2018, DGACP-0624/2018, DGACP-0639/2018, DGACP-0865/2018 Y DGACP-0884/2018.</b>
353021	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	\$256,663.00	-\$186,661.00	\$70,002.00	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDORES POR CONCEPTO DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, PASAJES AEREOS, PAGO A PROVEEDOR ROBERTO AGUAYO, DEX DEL NOROESTE, COMPUPROVEEDORES, DERIVADO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO LSA-926003986-001-2018, COMPROBACIONES, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES, GASTOS DE CEREMONIAL, SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, INSTALACIONES, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, TRAMITADOS MEDIANTE OFICIOS <b>DGACP-0221/2018, DGACP-0219/2018, DGACP-319/2018, DGACP-0409/2018, DGACP-0538/2018, DGACP-0639/2018, DGACP-0793/2018, DGACP-0865/2018 Y DGACP-0884/2018.</b>



CUADRO NO. 2 VARIACIONES PRESUPUESTO ORIGINAL POR PARTIDA  
III TRIM 2018

PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
355011	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,127,000.00	\$217,603.00	\$1,344,603.00	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDORES POR CONCEPTO DE MATERIALES, PASAJES AEREOS, PAGO A PROVEEDOR ROBERTO AGUAYO, DEX DEL NOROESTE, COMPUPROVEEDORES, DERIVADO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO LSA-926003986-001-2018, PROVEEDORES CON RECURSOS DEL 5 AL MILLAR, COMPROBACIONES, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES, GASTOS DE CEREMONIAL Y SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y OTROS DE MENOR CUANTÍA, TRAMITADOS MEDIANTE OFICIOS <b>DGACP-0194/2018, DGACP-0221/2018, DGACP-358/2018, DGACP-0409/2018, DGACP-481/2018, DGACP-0538/2018, DGACP-0756/2018, DGACP-0787/2018, DGACP-0793/2018 Y DGACP-0865/2018.</b>
358011	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$165,000.00	-\$105,000.00	\$60,000.00	AJUSTES REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, SEGÚN LEY DE DISCIPLINA FIN. ART 15 TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO I: SI DURANTE EL EJERCICIO DISMINUYEN LOS INGRESOS, LA SECRETARÍA PARA PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD DEL BALANCE PRESUPUESTARIO, APLICARÁ AJUSTES AL PRESUPUESTO: ART 29 DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO I DEL DECRETO 190 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2018 LA SECRETARÍA DARÁ SEGUIMIENTO MENSUAL INGRESO - GASTO EFECTUANDO AJUSTES A EFECTO DE FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO Y ART 34 TERCER PÁRRAFO LA SECRETARÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS.
361011	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		\$237,234.00	\$237,234.00	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA COORDINACION EJECUTIVA DE COMUNICACION SOCIAL PARA EL PAGO DE MEDIOS, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO CECG-0741/2018, TRAMITADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y ATENCION A MEDIOS DE LA COORDINACION EJECUTIVA DE COMUNICACION SOCIAL.
371011	PASAJES AEREOS	\$1,649,582.00	-\$249,392.00	\$1,400,190.00	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDOR POR CONCEPTO DE MATERIALES, PASAJES AEREOS, PAGO A PROVEEDOR ROBERTO AGUAYO Y DE ALBA, DEX DEL NOROESTE Y COMPUPROVEEDORES, DERIVADO DE LICITACION SIMPLIFICADA No LSA-926003986-001-2018, PROVEEDORES CON RECURSOS DEL 5 AL MILLAR, COMPROBACIONES 2 AL MILLAR, SERVICIOS LEGALES, SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS DE CAPACITACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES, GASTOS DE CEREMONIAL, INSTALACIONES, EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACIÓN Y OTROS DE MENOR CUANTÍA, TRAMITADOS MEDIANTE OFICIOS <b>DGACP-0194/2018, DGACP-0319/2018, DGACP-0358/2018, DGACP-0395/2018, DGACP-0409/2018, DGACP-0481/2018, DGACP-0500/2018, DGACP-0538/2018, DGACP-0566/2018, DGACP-0572/2018, DGACP-0639/2018, DGACP-0756/2018, DGACP-0793/2018, DGACP-0865/2018 Y DGACP-0884/2018.</b>
375011	VIATICOS EN EL PAIS	\$3,193,270.00	-\$598,117.00	\$2,595,153.00	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDOR POR CONCEPTO DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, PASAJES AEREOS, PAGO A PROVEEDOR ROBERTO AGUAYO Y DE ALBA, DEX DEL NOROESTE Y COMPUPROVEEDORES, DERIVADO DE LICITACION SIMPLIFICADA No LSA-926003986-001-2018, SERVICIO POSTAL, VIATICOS, GASTOS DE CAMINO, PROVEEDORES CON RECURSOS DEL 5 AL MILLAR, CALENDARIZACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, COMPROBACIONES 2 AL MILLAR, SERVICIOS BASICOS DE ENERGIA ELECTRICA Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN, TRAMITADOS MEDIANTE OFICIOS <b>DGACP-0194/2018, DGACP-0219/2018, DGACP-0358/2018, DGACP-0395/2018, DGACP-0409/2018, DGACP-0456/2018, DGACP-0481/2018, DGACP-0500/2018, DGACP-0538/2018, DGACP-0566/2018, DGACP-0581/2018, DGACP-0756/2018 Y DGACP-0787/2018.</b>



CUADRO NO. 2 VARIACIONES PRESUPUESTO ORIGINAL POR PARTIDA  
III TRIM 2018

PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
375021	GASTOS DE CAMINO	\$490,400.00	-\$106,038.00	\$384,362.00	LA SECRETARIA DE HACIENDA, REALIZO UN AJUSTE DE SALDOS, SOBRE LA BASE DE LO QUE NOS SEÑALA EL ARTICULO 34 DEL CAPITULO I ASIGNACIONES PRESUPUESTALES, TITULO TERCERO DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA, CAPITULO I, DISPOSICIONES GENERALES, DEL DECRETO NO. 190 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA 2018, DONDE NOS INDICA QUE TOMANDO EN CUENTA LOS FLUJOS DE EFECTIVO, ASI COMO LAS VARIACIONES QUE SE PRODUZCAN POR SITUACIONES CONTINGENTES O EXTRAORDINARIAS ... PODRAN HACERSE LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA MANTENER EL EQUILIBRIO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO. REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDOR POR CONCEPTO DE MATERIALES, PASAJES AEREOS, PAGO A PROVEEDOR ROBERTO AGUAYO Y DE ALBA, DEX DEL NOROESTE Y COMPUPROVEEDORES, DERIVADO DE LICITACION SIMPLIFICADA No LSA-926003986-001-2018, SERVICIO POSTAL, VIATICOS, GASTOS DE CAMINO, PROVEEDORES CON RECURSOS DEL 5 AL MILLAR, COMPROBACIONES 2 AL MILLAR Y SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, TRAMITADOS MEDIANTE OFICIOS <b>DGACP-0194/2018, DGACP-0358/2018, DGACP-0409/2018, DGACP-0456/2018, DGACP-0481/2018, DGACP-0566/2018, DGACP-0756/2018 Y DGACP-0787/2018.</b>
383011	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$772,929.00	-\$225,601.00	\$547,328.00	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDORES POR CONCEPTO DE MATERIALES, PASAJES AEREOS, PAGO A PROVEEDOR ROBERTO AGUAYO, DEX DEL NOROESTE, COMPUPROVEEDORES, DERIVADO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO LSA-926003986-001-2018, COMPROBACIONES, 2 AL MILLAR, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES, CONGRESOS Y CONVENCIONES, COMBUSTIBLES, SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, GASTOS DE CEREMONIAL, INSTALACIONES, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN Y OTROS DE MENOR CUANTÍA, TRAMITADOS MEDIANTE OFICIOS <b>DGACP-0194/2018, DGACP-319/2018, DGACP-0358/2018, DGACP-0395/2018, DGACP-0409/2018, DGACP-0538/2018, DGACP-0566/2018, DGACP-0624/2018, DGACP-0752/2018, DGACP-0787/2018, DGACP-0793/2018 Y DGACP-0884/2018.</b>
392011	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$426,000.00	-\$253,480.00	\$172,520.00	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDORES POR CONCEPTO DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, PROVEEDORES CON RECURSOS DEL 5 AL MILLAR Y COMPROBACIONES, TRAMITADOS MEDIANTE OFICIOS <b>DGACP-0219/2018, DGACP-0481/2018, DGACP-0538/2018 Y DGACP-0566/2018.</b>
424011	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		\$130,000.00	\$130,000.00	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDORES CON RECURSOS DEL 5 AL MILLAR, TRAMITADO MEDIANTE OFICIO <b>DGACP-0481/2018.</b>
511012	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$1,241,490.00	-\$560,120.00	\$681,370.00	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO COMPROBACIONES, PAGO A PROVEEDORES CON RECURSOS DEL 5 AL MILLAR, INSTALACIONES, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN Y OTROS DE MENOR CUANTÍA, TRAMITADOS CON OFICIOS <b>DGACP-0538/2018, DGACP-0683/2018, DGACP-0756/2018 Y DGACP-0884/2018.</b>
515012	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$1,327,744.00	-\$806,344.00	\$521,400.00	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDORES POR CONCEPTO DE MATERIALES, PASAJES AEREOS, PAGO A PROVEEDOR ROBERTO AGUAYO, DEX DEL NOROESTE, COMPUPROVEEDORES, DERIVADO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO LSA-926003986-001-2018, COMPROBACIONES Y LICITACIONES PENDIENTES, TRAMITADOS MEDIANTE OFICIOS <b>DGACP-0358/2018, DGACP-0409/2018, DGACP-0476/2018, DGACP-0538/2018 Y DGACP-0683/2018.</b>
565012	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION		\$149,070.00	\$149,070.00	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO PAGO A PROVEEDORES POR CONCEPTO DE INSTALACIONES, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN Y OTROS DE MENOR CUANTÍA, TRAMITADO CON OFICIO <b>DGACP-0884/2018.</b>



Oficio No. 05.06.0471/2018.  
Hermosillo, Sonora, 20 de Marzo de 2018.

"2018: Año de la Salud"

**C.P. JOSE MARTIN NAVA VELARDE**

Subsecretario de Recursos Humanos

Presente.

En atención al Oficio SSS-CGAF-DGRH-DRHE-2018-0585 enviado por la Directora General de los Servicios de Salud de Sonora, mediante el cual solicita que se lleven a cabo **cambio de adscripción** de los Servicios de Salud de Sonora a la Dirección General de Órganos de Control y Vigilancia dependiente de la Secretaría de la Contraloría General, según se indica:

06.2727

EMPL.	NOMBRE	PUESTO	TIPO DE PLAZA	NIVEL	PLAZA
37419	Jesús Armando Caballero Oriza	Supervisor de Área	Confianza	07 B	8106
37417	Ubaldo Cheno Madrid	Director General	Confianza	12 I	8102
37426	Rubén Darío Vásquez Gragea	Jefe De Departamento	Confianza	09 C	8103

Al respecto me permito comunicarle que se autoriza el movimiento antes mencionado de la clave presupuestal 1090001100-2302E411E25146G1-411011-1815A013 a la 1060000200-1304E501002133A1-1815A013 (grupo 90 "Órganos de Control y Desarrollo Administrativo"), a partir del 1 de Abril del año en curso.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS**

**C.P. GUSTAVO L. RODRIGUEZ LOZANO**

C.C.p.- Lic. Jeannette Molina Caire, Directora General de Recursos Humanos de los Servicios de Salud de Sonora.  
Ing. Héctor González Tirado, Director General de Administración y Control Presupuestal de la Secretaría de la Contraloría General.  
Lic. José Gilberto Cabanillas Hoyos, Director General de Política y Control Presupuestal.  
AP 12000497  
Folio 31336  
GLRL/JGCH/ofgm



Gobierno del  
Estado de Sonora

Secretaría  
de la Contraloría General

C.P. GUSTAVO RODRÍGUEZ LOZANO  
Subsecretario de Egresos  
Secretaría de Hacienda  
Presente.-

Despacho Secretaría  
No. Oficio DS-0588-2018.  
Hermosillo, Sonora, a 24 de Abril de 2018.  
"2018: Año de la Salud".

Derivado de la entrada en vigor de la Ley Estatal de Responsabilidades en el mes de junio de 2017, así como de dar seguimiento a la armonización del Sistema Estatal Anticorrupción y dar cumplimiento al marco jurídico que lo acompaña, se solicita su autorización para los recursos presupuestales necesarios a esta Dependencia y contar así con personal de honorarios asimilados a salarios, para las áreas que se señalan en el cuadro anexo, por un monto mensual bruto de \$923,668.00 y representando un costo total bruto de \$7,389,344.00, que corresponderán al periodo de mayo a diciembre del presente año.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MENSUAL	COSTO	CLAVE PRESUPUESTAL
12	SECRETARIO DE ACUERDO	\$24,964.00	\$2,396,544.00	1060000400-1304E501002221G-121011-1815A013
3	PROYECTISTA	\$24,964.00	\$599,136.00	1060000400-1304E501002221G-121011-1815A013
4	NOTIFICADOR	\$24,964.00	\$798,848.00	1060000400-1304E501002221G-121011-1815A013
1	AUXILIAR TÉCNICO	\$24,964.00	\$199,712.00	1060000400-1304E501002221G-121011-1815A013
2	COORDINADOR	\$24,964.00	\$399,424.00	1060001000-1304E501P04182A-121011-1815A013
1	PROMOTOR	\$24,964.00	\$199,712.00	1060001000-1304E501P04182A-121011-1815A013
1	AUXILIAR TÉCNICO	\$24,964.00	\$199,712.00	1060001000-1304E501P04182A-121011-1815A013
13	SECRETARIO DE ACUERDO	\$24,964.00	\$2,596,256.00	1060001300-1304E501002133A-121011-1815A013
<b>37</b>		<b>\$199,712.00</b>	<b>\$7,389,344.00</b>	

Agradezco la gentileza de su cooperación con este asunto particular y le envío un saludo respetuoso.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo, No Reelección"  
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
RECIBIDO  
02 MAY 2018  
Lc. Miguel Ángel Murillo Aispuro  
Secretario de la Contraloría General  
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

C.c.p. Archivo/Minutario.

**SONORA**  
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo nivel. Blvd. Paseo del Rio y Galeana C.P. 83280.  
Teléfono: (662) 217 1885, (662) 217 2517. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx



Gobierno del  
Estado de Sonora

Secretaría  
de la Contraloría General

Dirección General de Administración y Control de Presupuestal.  
No. de Memo DGACP-012/2019.  
Hermosillo, Sonora, a 01 de abril de 2019.  
"2019: Año del Combate a la corrupción".  
"2019: Año de la Megaregión Sonora-Arizona".

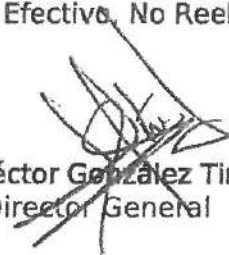
**Asunto:** Observación pre-cierre auditoría de gabinete a la información trimestral y de cuenta pública ISAF No. 2018AE0211020438.

**Ing. Cynthia Ivette Castillo Valdez**  
Directora de Administración de Calidad y Seguimiento  
Presente.

Con motivo de la auditoría de gabinete a la información trimestral y de cuenta pública No. 2018AE0211020438 realizada a esta dependencia por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) al ejercicio fiscal 2018 y referente a la observación de pre-cierre *"En el informe relativo al tercer trimestre de 2018, no se presentaron en el anexo, en ciertas partidas las justificaciones a las modificaciones al presupuesto original, así como el impacto que tendrá en la estructura programática"*, al respecto me permito solicitarle su apoyo para que en lo sucesivo se detalle de forma clara y suficiente las justificaciones a las variaciones al presupuesto original aprobado y su impacto en la estructura programática, mismas que se presentan en el anexo de las variaciones programático-presupuestal de los informes trimestrales, a efecto de evitar incurrir en observaciones futuras.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

  
Ing. Héctor González Tirado  
Director General



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Y CONTROL PRESUPUESTAL  
Hermosillo, Sonora

C.c.p. Archivo/Minutario.  
HGT/CLG

  
2/4/19



Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo nivel, Blvd. Paseo del Río y Galeana C.P. 83260.

Teléfono: (662) 217 1095, (662) 217 2513 Hermosillo, Sonora / [www.gobsonora.mx](http://www.gobsonora.mx)



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de la Contraloría General

Dirección General de Administración y Control de Presupuestal.  
No. de Memo DGACP-013/2019.  
Hermosillo, Sonora, a 01 de abril de 2019.  
"2019: Año del Combate a la corrupción".  
"2019: Año de la Megarregión Sonora-Arizona".

Asunto: Observación pre-cierre auditoría de gabinete a la información trimestral y de cuenta pública ISAF No. 2018AE0211020438.

Lic. Edgar Prendas Sandoval  
Director de Recursos Financieros y Materiales  
Presente.

Con motivo de la auditoría de gabinete a la información trimestral y de cuenta pública No. 2018AE0211020438 realizada a esta dependencia por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) al ejercicio fiscal 2018 y referente a la observación de pre-cierre "En el informe relativo al tercer trimestre de 2018, no se presentaron en el anexo, en ciertas partidas las justificaciones a las modificaciones al presupuesto original, así como el impacto que tendrá en la estructura programática", al respecto me permito solicitarle su apoyo para que en lo sucesivo se detalle de forma clara y suficiente las justificaciones a las variaciones al presupuesto original aprobado y su impacto en la estructura programática, mismas que se presentan en el anexo de las variaciones programático-presupuestal de los informes trimestrales, a efecto de evitar incurrir en observaciones futuras, requisitando para este fin, el Formato de Solicitud de Adecuación Presupuestaria de manera clara y específica.

Sin otro particular, agradezco su atención

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Ing. Héctor González Tirado  
Director General



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Y CONTROL PRESUPUESTAL  
Hermosillo, Sonora

C.c.p. Archivo/Minutario.  
HGT/AB

21 Abr / 19

